



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 004-2023-IRTP

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE FÁBRICA PARA LA LIBRERÍA DIGITAL LTO T950 DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL IRTP, DE LA MARCA SPECTRA LOGIC O EQUIVALENTE"

En la ciudad de Lima, siendo las 12:00 horas del 24 de abril 2023, en el área de Logística del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, sito en Av. Paseo de la República N° 1110, 3er piso, Urb. Santa Beatriz, Lima, el Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio la evaluación, calificación y adjudicación de la Buena pro del procedimiento de selección Contratación Directa N° 004-2023-IRTP, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "servicio de soporte técnico de fábrica para la Librería Digital LTO T950 del archivo histórico del IRTP, de la marca Spectra Logic o equivalente", según el cronograma establecido en las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

Se recibió la oferta del postor invitado:

- VIDEO BROADCAST S.A, con RUC N° 20112351150

Acto seguido, con la finalidad de determinar la ADMISIBILIDAD de la oferta presentada, se procedió a revisar los documentos de presentación obligatoria establecida en el numeral 2.2.1 de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</u>	POSTOR
	VIDEO BROADCAST S.A
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f) El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)	S/132,750.00
RESULTADO	ADMITIDO



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

EVALUACIÓN DE OFERTAS

No resulta aplicable

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

No resulta aplicable

ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

Acto seguido, habiéndose determinado el cumplimiento de los documentos de carácter obligatorio y calificación de la oferta, se procedió a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de **Contratación Directa N° 004-2023-IRTP, por Proveedor Único**, al postor **VIDEO BROADCAST S.A**, por la suma de S/132,750.00 (ciento treinta y dos mil setecientos cincuenta con 00/100 Soles).

En ese sentido, se da por concluida el acto administrativo a las 12:30 horas, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO
Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

.....
Flor Michele Montesinos Delgado
Jefa del Área de Logística

Flor Michele Montesinos Delgado
Jefe del área de Logística